

Codificación lingüística del evento de INFIDELIDAD. Análisis de construcciones verbales y nominales en el español mexicano.

Linguistic coding of the INFIDELITY event. Analysis of verbal and nominal constructions in Mexican Spanish.

DOI: 10.32870/sincronia.axxviii.n86.23.24b

Raúl Enrique Rodríguez Monsiváis

Departamento de Filosofía. Universidad de Guadalajara.
(MÉXICO)

CE: raul.rmonsivais@academicos.udg.mx

 <https://orcid.org/0009-0002-7753-2139>

Ivonne León León

Universidad de Guadalajara.
(MÉXICO)

CE: divolyna17@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0005-7231-6498>

Recepción: 16/01/2024 Revisión: 07/02/2024 Aprobación: 21/03/2024

Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:
(Rodríguez y León, 2024, p. _).

En lista de referencias:
Rodríguez, R.E. y León, I. (2024). Codificación lingüística del evento de INFIDELIDAD. Análisis de construcciones verbales y nominales en el español mexicano. *Revista Sincronía*. XXVIII(86). 414-432
DOI: 10.32870/sincronia.axxviii.n86.23.24b

Resumen.

El objetivo central de este trabajo es analizar las técnicas lingüísticas que el español de México utiliza para configurar el evento de INFIDELIDAD, es decir, cómo el español mexicano codifica lingüísticamente el evento de INFIDELIDAD. El presente artículo constituye parte de una investigación más amplia, aquí nos centramos sólo en dos técnicas que utiliza el español mexicano para codificar dicho evento, a saber, las construcciones verbales y nominales. El análisis se hace recurriendo a la lingüística operacional, según la cual, la función primordial de las lenguas es la comunicación de significados, donde cada una de ellas los expresa de manera distinta haciendo uso de las estructuras y técnicas que le son propias, así como de la creatividad de sus hablantes al utilizarlas. Para este estudio nos valemos de un corpus heterogéneo tomado de artículos de revistas, textos literarios y del habla

coloquial cotidiana, entre otros. Con este artículo pretendemos contribuir a los estudios en semántica, en variación lingüística y en otros temas concierentes a la lingüística en general.

Palabras clave: Lingüística operacional. Caracterización conceptual. Construcción lingüística. Técnica lingüística. Codificación lingüística.

Abstract:

The central aim of this work is to analyze the linguistic techniques that Mexican Spanish uses to configure the INFIDELITY event, that is, how Mexican Spanish linguistically encodes the INFIDELITY event. This article is part of a broader investigation, here we focus only on two techniques that Mexican Spanish uses to encode said event, namely, verbal and nominal constructions. The analysis is made using operational linguistics, according to which the primary function of languages is the communication of meanings, where each of them expresses them in a different way, making use of its own structures and techniques, as well as of the creativity of their speakers when using them. For this study we use a heterogeneous corpus taken from magazine articles, literary texts and everyday colloquial speech, among others. With this article we intend to contribute to studies in semantics, linguistic variation and other topics concerning linguistics in general.

Keywords: Operational linguistics. Conceptual characterization. Linguistic construction. Linguistic technique. Linguistic coding.

Introducción

Partiendo de la tesis de que la comunicación del significado es la función central de las lenguas y que éstas son herramientas para expresar significado (Dixon, 2010 p. 22; Wierzbicka, 1992, p. 3); este trabajo tiene como objetivo responder a la siguiente cuestión: ¿Cómo codifican diferentes lenguas el concepto y/o evento de INFIDELIDAD? Lo que ahora presentaremos es sólo un avance y una parte de un proyecto más amplio en donde pretendemos hacer un análisis comparativo con otras lenguas, sin embargo, en el estudio de las técnicas que el español usa para codificar el evento de INFIDELIDAD ya han salido resultados interesantes que merecen la pena ser expuestos, por lo que, por ahora, únicamente atenderemos a construcciones del español mexicano; y de éste sólo nos centraremos en las construcciones verbales y las nominales.

Es preciso resaltar que nos interesa aquí la *infidelidad* que resulta de la práctica en la que en una relación de pareja o en un matrimonio uno de los dos integrantes mantiene una relación afectiva o sexual-erótica con una tercera persona sin consentimiento del otro.

La metodología empleada es cualitativa y se ciñe a describir e interpretar dentro del modelo operacional las construcciones lingüísticas del español mexicano que sirven para codificar el concepto de INFIDELIDAD. El análisis se hizo a partir de un corpus obtenido de diferentes fuentes, entre éstas se cuentan: 60 artículos de la revista *Cosmopolitan*, 10 textos literarios, específicamente novelas, 7 notas periodísticas y 9 textos sacados del habla cotidiana, de la televisión, de youtube, de redes sociales, como *facebook*, *messenger* y *whatsapp* e, incluso, de una canción. De estos textos se obtuvo un total de 397 casos en que aparecen construcciones cuyo contenido semántico refiere al evento de INFIDELIDAD. Los resultados presentados en este trabajo son parciales y solo indican una tendencia que aparece en los textos estudiados.

Deseamos aclarar que se usarán mayúsculas para indicar que estamos refiriéndonos a conceptos o eventos y la forma estándar se usará para hablar del suceso como un hecho. Así, hay un evento que se experimenta y se conceptualiza como INFIDELIDAD, de modo que la sustantivo *infidelidad* es una manera en que se codifica este evento y con ella se etiqueta la situación en la que alguien comete infidelidad.

Nuestro modelo de análisis es la lingüística operacional. Bajo este modelo se considera a las lenguas como sistemas operacionales que cumplen ciertos objetivos en función de ciertas técnicas o estructuras lingüísticas. Lo que hace una operación es agrupar y ordenar las técnicas sistemáticamente de manera escalar y jerárquica sobre la base de características gramaticales bajo dos principios contrapuestos y complementarios que conforman dos polos opuestos de un mismo continuo, a saber, descriptividad e indicatividad. Así pues, un dominio operacional abarca todos los recursos morfosintácticos destinados a una misma función, organizados en técnicas, y contempla tanto la semántica como la pragmática (Seiler, 1986, 1994, 2000; Seiler y Brettschneider, 1985; Iturrioz y Leal, 1986; Iturrioz, 2000-2001; Iturrioz y Martínez, 2015). El dominio operacional que nos

interesa en este trabajo es el de la aprehensión lingüística de la infidelidad, es decir, el conjunto de técnicas que sirven para codificar este dominio semántico. También se apela a la operación de nominalización como compactación de la información expresada en las otras cláusulas analizadas o como el encapsulamiento o síntesis de la información conceptual.

Conceptualización del evento de *infidelidad*

Los elementos básicos que conforman el evento o concepto de INFIDELIDAD son dos personas A y B que mantienen una relación sentimental y erótica entre ellos, y otra persona C con la que A o B mantienen una relación sentimental o erótica generalmente en secreto. De este modo, el esquema conceptual básico que representa de manera prototípica el evento de INFIDELIDAD es el siguiente:

A MANTIENE UNA RELACIÓN (amorosa y erótica) CON B & A MANTIENE DE MANERA SIMULTÁNEA UNA RELACIÓN (amorosa y/o erótica) CON C; DE MODO QUE A ES INFIEL A B CON C

En función de los postulados semánticos (Carnap, 2018 [1956]) una representación sencilla sería la siguiente:

(PS) $Ia \rightarrow [(Rab \ \& \ Rac) \ \& \ (b \neq c)]$

Donde I es la formalización de *es infiel*; a, b y c son variables de individuo y R formaliza *mantener una relación amorosa y/o erótica*. De este modo, la traducción del postulado semántico (PS) sería: 'si a es infiel, entonces a mantiene una relación amorosa y/o erótica con b y al mismo tiempo a mantiene una relación amorosa y/o erótica con c, donde b y c son diferente entidad'.

Hay un rasgo de este concepto que se está dejando de lado en el esquema conceptual básico anteriormente presentado por razones de simplicidad, sin embargo, se precisa mencionarlo. La INFIDELIDAD supone que entre los integrantes de la pareja se ha establecido un compromiso con una relación monogámica o de exclusividad, pese a ello al

menos uno de los miembros propicia de manera simultánea una segunda relación con otra persona, la cual se mantiene en secreto o no es consensuada entre los miembros de una de las parejas; de este modo, el miembro de la pareja a quien se es infiel desconoce la situación y, en especial, a la tercera persona involucrada. Lo anterior produce que el campo semántico relativo a la infidelidad se conforme por términos como *mentira*, *engaño* y *traición*, entre otras. Este rasgo es importante debido a que en oposición a las relaciones monogámicas existen también relaciones erótico-afectivas poligámicas en las que los miembros llegan a un acuerdo de no exclusividad, es decir, convienen explícitamente que mantendrán relaciones con otras personas, de modo que hay un conocimiento y aceptación de esa situación. En tales casos no se produce el evento de INFIDELIDAD.

El concepto de INFIDELIDAD ha estado vinculado con el de ADULTERIO, aunque en este último caso se trata del aspecto legal o religioso del primero, por lo que se trata de una especialización léxica o especialización conceptual.

Desde el punto de vista lexicológico hay diversos términos que codifican dicho evento, entre los principales y más directos están el sustantivo *infidelidad* y el adjetivo *infiel*. Ambos términos son derivados respectivamente del sustantivo *fidelidad* y del adjetivo *fiel*, a los que se les incorpora el prefijo de negación *in-*, a partir de ello entre dichos términos se establece una relación semántica de antonimia (Escandell, 2007, pp. 74-77; Gutiérrez, 1992, pp. 131-132).

En cuanto al significado de estos términos el *diccionario de la lengua española* (DLE) define el término *infidelidad* de la siguiente manera:

1. f. Falta de fidelidad.
2. f. Carencia de la fe católica.
3. f. desus. Conjunto de los infieles que no conocen o no aceptan la fe considerada como verdadera.

En tanto que la unidad léxica *fidelidad* la caracterizan así:

1. f. Lealtad, observancia de la fe que alguien debe a otra persona.
2. f. Puntualidad, exactitud en la ejecución de algo.

La definición del término *fiel* la presentan de la siguiente manera:

1. adj. Que guarda fe, o es constante en sus afectos, en el cumplimiento de sus obligaciones y no defrauda la confianza depositada en él.
2. adj. Exacto, conforme a la verdad.
3. adj. Que tiene en sí las condiciones y circunstancias que pide el uso a que se destina.
4. adj. por antonom. Cristiano que acata las normas de la Iglesia. U. t. c. s.
5. adj. Creyente de una religión. U. t. c. s.

En virtud de esta definición, es que exponen la *infiel* así:

1. adj. Falto de fidelidad.
2. adj. Que no profesa la fe considerada como verdadera. U. T. C. s.
3. adj. Falto de puntualidad y exactitud.

Se subrayan aquellos aspectos del significado que se asocian más con el evento al que dirigimos nuestra atención. En este sentido, es interesante observar que sólo parte de la acepción 1. de *infiel* está relacionada con la infidelidad que interesa en este trabajo, en la mayoría de los ejemplos predomina el significado relacionado con el dominio de lo religioso y de la fe, salvo excepciones como las que se muestran en las acepciones 2. y 3. de la unidad léxica *fiel* y la 2. de *fidelidad*. Esto permite especular que el uso de los términos “(in)fidelidad” e “(in)infiel” con el significado para identificar un evento relativo a las relaciones amorosas o eróticas es más bien novedoso, derivado del dominio religioso. Lo que se podría demostrar mediante una investigación en semántica diacrónica, pero esto está fuera de los límites de este trabajo.

Por otro lado, debido a los rasgos como los de ser ‘constante en sus afectos’, el de *no* ‘defraudar la confianza depositada en él’, comportarse ‘conforme a la verdad’ y el de ‘falta de puntualidad’ es comprensible que *infiel* determine a términos cuyo significado se vincula a aspectos religiosos, morales, a los ideales socio-políticos, a la amistad, al matrimonio y a las relaciones eróticas y amorosas, entre las principales.

Cuando en español se codifica el evento de INFIDELIDAD, lo hace de, por lo menos, dos formas: (a) enfocando todo el evento y (b) perfilando a los participantes. En lo que sigue nos detendremos en estas la primera de estas dos modalidades de codificación.

Codificación lingüística del evento de *infidelidad*

Construcciones verbales

Las principales unidades léxicas que codifican de manera global el evento de INFIDELIDAD en el español son: el sustantivo mismo *infidelidad*, los SSNN *triángulo amoroso*, *relación extraconyugal*, verbos como: *engañar*, *traicionar*, *entenderse*, entre otros, así como construcciones idiomáticas más idiosincráticas, semánticamente menos transparentes como *tener una aventura*, *poner los cuernos*, de la que deriva el verbo *cuernear*. Sin embargo, la construcción verbal más productiva con la que se habla de dicho suceso es la del verbo *ser* acompañado del adjetivo *infiel* + una construcción nominal precedida por la preposición *a* y optativamente seguida de una construcción concomitante:

A + ser infiel + a B + (con C) opcional.

De los 397 casos que se obtuvieron, esta construcción figura en 82 ocasiones, siendo así la más productiva en cuanto a configuración oracional y la segunda en cuanto a estructura para referir el evento, pues la que cuenta con más ocurrencias es el nombre *infidelidad* con un total de 96. Estos son algunos de los ejemplos:

- (1) Le estoy siendo infiel a mi esposo por esta razón. (Cosmopolitan, mayo, 2019)
- (2) Stella (Escandalizada.): ¡Así que me eres infiel con la señorita O'Connor! (Vilalta, Maruxa *Nada como el piso 16*, 1975)
- (3) Ayer me fuiste infiel, Carlos. Estoy segura. (Mercedes Salisachs, *La gangrena*, 1975)
- (4) Le fuiste infiel a Pepe, con lo tanto que te gustaba. (Conversación en TV).
- (5) Mi esposo me era infiel y lo había sido por muchos años, incluso antes de que nos casáramos. (Rincón Gallardo, Laura, *Así fluye el amor*, 2004).
- (6) Esta es la edad en la que es más probable que te sean infiel, según la ciencia. razón (Cosmopolitan, junio, 2020)

- (7) Con esta amistad que duró aproximadamente 10 años le habría sido infiel a su esposa, Fernanda Rodríguez, en varias ocasiones. (thefashionball.com/celebrity/40-triangelos-amorosos-fb/, 2021).
- (8) Melissa le había sido infiel a Yolanda con el director de teatro Alex Gou (thefashionball.com/celebrity/40-triangelos-amorosos-fb/, 2021).
- (9) La mayoría le ha sido infiel a su pareja (Cosmopolitan, junio, 2020)
- (10) [...] el número de mujeres que admiten haber sido infieles a sus parejas ha subido un 40% desde 1990. (Cosmopolitan, marzo, 2020)

En principio se trata de una construcción copulativa de tipo atributiva cuyo predicado lo constituye el adjetivo *infiel*. Sin embargo, en todos los casos se hace acompañar de las unidades del llamado paradigma de los pronombres átonos de dativo *me, te, le, nos, les* mediante los que frecuentemente señalan la función sintáctica de objeto indirecto y, por lo general, coaparecen con una construcción encabezada por la preposición “a” con la que, de igual manera, se marca la función de objeto indirecto y con la que, en este caso, se designa la afectación o perjuicio que recae sobre uno de los participantes del evento. Esta preposición puede seguirse de los pronombres dativos tónicos como *a mí, a ti, a usted, a él/ella, a nosotros/nosotras, a ustedes y a ellos/ellas, a sí*. Lo que resulta extraño porque las construcciones copulativas no son transitivas ni bitransitivas de modo que no exigen complemento directo ni indirecto. Una posible explicación a este fenómeno la presenta Gutiérrez Ordóñez (2000), quien mantiene que algunos adjetivos del latín regían dativo y así pasaron al español, entre ellos el lexema *fidus* que pasó como *fiel* y que de la misma manera rige a la preposición *a*, esto mismo sucede con el adjetivo *infiel* (p. 1893). De esta manera, en una oración donde este adjetivo opera como atributo del verbo “ser” impone esa preposición a los complementos que rige, por ejemplo, en:

- (11) Ricardo es infiel a Fernanda.

donde *a* rige al nombre propio *Fernanda*. Ahora bien, cuando dicho complemento de la preposición se incorpora al verbo es obligatorio el uso de uno de los pronombres clíticos de

dativo, por ejemplo, *le* y la única preposición posible es la del complemento indirecto *a* (Gutiérrez, 2000, p. 1894) como en los siguientes casos:

(12) Ricardo le fue infiel a Fernanda.

(13) Ricardo se arrepiente de *serle* infiel a Fernanda.

En estos casos se trata de objetos directos incorporados progresivamente a partir de los complementos del adjetivo a la estructura verbal. En otras palabras, el verbo hereda o se apropia de la preposición que en principio pertenece al adjetivo, dando lugar con ello a que con la preposición *a* se indique la función de objeto indirecto. Así, aunque los complementos semánticamente dependen del adjetivo, sintácticamente se comportan como complementos verbales. (Gutiérrez, 2000, p. 1895). En este sentido, la estructura bitransitiva de esta construcción toma una forma muy semejante a la de *alguien hace algo a alguien*. Todas estas construcciones tienen en común un objeto afectado. Es de destacarse que las construcciones bitransitivas comparten con algunas transitivas la presencia de la preposición *a*. En ambos tipos de construcción con dicha preposición se indica afectación. Cuando *a*, precede al complemento directo se expresa afectación física o psicológica del sujeto o del objeto (Torrego, 2000, pp. 1790-1791) y cuando encabeza el constituyente cuya función sintáctica es la de objeto indirecto designa receptor, destinatario, experimentador, el beneficiario y otros participantes en una acción, un proceso o una situación. (Nueva Gramática de la Lengua Española, Vol. II, Cap. 35, p. 2655). En el caso que nos ocupa la afectación es siempre negativa, ya sea del referente del objeto directo o indirecto. Algunos autores como Kittilä y Zúñiga (2010, p. 2) mantienen que este tipo de enunciados lo denotado por objeto indirecto se trata de un maleficiario. Para el caso del español, como en otras lenguas, el ente afectado no se codifica lingüísticamente y es el contexto discursivo el que debe aportar la información a favor de una interpretación ya sea de beneficiario o maleficiario, así como el significado léxico y la valoración que se tenga sobre el evento. A diferencia de algunas otras lenguas, como las asiáticas, donde las construcciones benéficas están separadas de las construcciones maléficas, y cada una es semánticamente sólida y

restringida en su aplicabilidad a situaciones afortunadas o desafortunadas (Cfr. Radetzky y Smith, p. 97-98).

Lo esencial por señalar consiste en que desde el punto de vista semántico se trata de una construcción lingüística muy bien adaptada a la naturaleza, estructura y organización básica del evento de INFIDELIDAD. Esto a su vez explica que también este evento sea codificado por verbos transitivos tales como *engañar* y *traicionar*, además, por supuesto, por su significado.

Algunos casos en que se utiliza el verbo *engañar* para aprehender el evento de INFIDELIDAD son del siguiente tipo:

(14) Estoy engañando a mi esposo mientras estamos juntos en cuarentena (Cosmopolitan, abril, 2020)

(15) [...] ya que ambos comenzaron engañando a sus respectivas parejas. (thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/, 2021).

(16) Fernando la estuvo engañando durante todo su matrimonio (Conversación en facebook).

En estos casos se trata de construcciones transitivas que exigen que el objeto directo venga marcado con la preposición *a*, muestra de ello es que la pronominalización se realiza con el pronombre átono de objeto directo *la* como se ilustra en (16). El Diccionario de la Lengua Española presenta varias acepciones de *engañar*, la 1. y la 3. son las más vinculadas semánticamente a la construcción que nos interesa.

1. tr. Hacer creer a alguien que algo falso es verdadero.

3. tr. Dicho de una persona: Ser infiel a su pareja.

En 3. porque las presenta como sinónimas, es decir, define una en términos de la otra. En cuanto a 1., se emparentan de manera pragmática o inferencial bajo el rasgo de *hacer creer a alguien algo que no es, en no expresar la verdad en cuanto algo que está aconteciendo y de lo que se tiene conocimiento*, ya que, y hay que recalcar esto, se trata de un rasgo que no forma parte del significado de *infiel*, sino que se trata de un rasgo inferido asociado al

adjetivo a partir de nuestro conocimiento del mundo, que sin embargo sí forma parte del significado central del verbo *engañar*.

Algo semejante ocurre con otro verbo usado también para hablar del evento de INFIDELIDAD, a saber, *traicionar*, se muestran a continuación un par de casos:

(17) A Daniela la traiciona su marido con su secretaria. (Conversación).

(18) Mi esposo y mi hermana me traicionaron. (Conversación en facebook).

Este verbo se comporta sintácticamente de manera muy semejante a *engañar* con el que guarda también parentesco semántico. Desde su estructuración sintáctica, se aprecia que el objeto directo también se marca con la preposición *a* y se exige de un pronombre átono para indicar dicha función como se muestra en (18). Y al igual que las anteriores en muchas ocasiones figura un complemento circunstancial encabezado por la preposición *con* seguida por una construcción que refiere a la persona con quien se realizó el evento de INFIDELIDAD. Desde el punto de la semántica léxica, en la primera acepción del DLE *traicionar* se define como ‘cometer traición’ y la primera acepción de *traición* es la siguiente:

f. Falta que se comete quebrantando la fidelidad o lealtad que se debe guardar o tener.

Como se puede observar, el rasgo que se comparte entre *traicionar* con *infiel* y *engañar* es ‘la falta de fidelidad que se debe guardar o tener a alguien’, sin embargo, el rasgo que se agrega ahora consiste en que se trata de una acción que tiene como resultado ese ‘quebrantamiento de la fidelidad’. De esta manera, y en el sentido de la semántica implicacional, se puede expresar que *ser infiel a* siempre implica *traicionar*, pero *traicionar* no implica siempre *ser infiel a*, al menos en el sentido que aquí lo analizamos. Así, mientras *me fue infiel, pero no me traicionó* no es posible deductiva o lógicamente, *me traicionó, pero no me fue infiel* es lógicamente posible, incluso respecto a una pareja monogámica, pues alguien puede expresar *mi esposo me traicionó, votó por otra candidata, pero eso sí nunca me fue infiel*. Y es que puede traicionar un amigo, un socio, un aliado, un abogado o la familia como en (19), pero, insistimos esa traición no implica ser infiel en el sentido que aquí estudiamos, ya que las relaciones que se establecen con estas últimas entidades no

involucran una relación amorosa o erótica como en (19), aunque eventualmente sí podría, pero eso ya es otro tema.

(19) Mi loca familia me traicionó y me clavó un cuchillo en la espalda. (Fernando Schwartz, *La conspiración del golfo*, 1922)

Otro verbo con el que se captura el evento de INFIDELIDAD es *entender* en su forma pronominalizada, es decir *entenderse*.

(20) Jerome: Efectivas, por suerte. Me las dio la señorita O'Connor. Ella y yo nos entendemos muy bien. (Maruxa Vilalta, *Nada como el piso 16*, 1975)

(21) Yo sé que los dos se entienden y que los dos se ríen de mí. (Juan Gabriel, *Inocente pobre amigo*)

(22) ¿Entonces, Salvador se entendía con Lorena? (Conversación en TV)

En estos casos para expresar el evento de infidelidad se requiere que el sujeto esté en plural como en (21) o bien que esto se exprese mediante una construcción coordinada, en tal caso se trata como en la mayoría de los verbos pronominalizados de una construcción intransitiva; pero cuando el sujeto es singular y viene dado, por lo general, por un nombre propio o un sintagma nominal definido del tipo *su novia*, *el esposo*, *una vecina*, etc. entonces rige un complemento de régimen preposicional primordialmente encabezado por la preposición *con* como en el ejemplo (22). Aquí el hecho relevante consiste en que pese a tratarse de una construcción intransitiva se logra capturar el evento de INFIDELIDAD en su totalidad. Con esto se muestra un proceso que va del uso de construcciones bitransitivas pasando por las transitivas hasta esta intransitiva.

De acuerdo con el DLE *entenderse* se define bajo diversas acepciones, pero las que más convienen a nuestro objeto de estudio son las siguientes:

13. prnl. Tener un motivo o razón oculta para obrar de cierto modo.

14. prnl. Dicho de dos o más personas: Ir de conformidad en un negocio, especialmente cuando tienen entre sí motivos especiales de confianza, secreto y amistad.

15. prnl. coloq. Dicho de dos personas: Tener entre sí una relación secreta de carácter amoroso.

Bajo la acepción 15. resulta ser sinónimo de la construcción *ser infiel a* y de *engañar* bajo la acepción 3. de manera que *entenderse* mantendrá una relación semántica con *traicionar* similar a la que este último verbo guarda con *ser infiel a*. En cuanto a las acepciones 13. y 14. de *traicionar* ocurre algo semejante a lo que sucede entre *engañar* y *ser infiel a* en el que 'hay un acontecimiento que se sabe que es verdad que está sucediendo, pero se expresa que no es el caso que acaece', ahora la asociación entre *ser infiel* y *entenderse* se da en función del rasgo de que 'este suceso se mantiene en secreto o de manera oculta por ciertos motivos'. Como ya se mencionó anteriormente, se trata de un rasgo pragmáticamente inferido de la construcción *ser infiel a*, no forma parte de su significado léxico como sí lo es del verbo *entenderse*.

Una construcción que es muy frecuentemente usada para referirse al evento de INFIDELIDAD es la locución *poner los cuernos* o *poner el cuerno*. Esta es una construcción semánticamente poco transparente pese a la existencia de varias versiones que intentan explicar su uso con el significado relativo a la INFIDELIDAD. Algunos ejemplos que involucran esta locución son los siguientes:

(23) A nadie le gusta que le pongan el cuerno, ¿estamos de acuerdo? Y hay varias señales que demuestran que podría estarlo haciendo (Cosmopolitan, mayo, 2020).

(24) Depende de a quién le preguntes, puedes obtener diferentes respuestas sobre si coquetear o no en una relación cuenta como poner el cuerno. (Cosmopolitan, febrero, 2020).

(25) Fany declaró que Christofer le ponía los cuernos a ella con una de sus amigas. (<https://www.elperiodico.com/es/cuore/famosos>, 2020).

Aunque se trata de una locución, mantiene las propiedades de una construcción bitransitiva en la que *los cuernos* o *el cuerno* cumplen la función de objeto directo seguido eventualmente por el de objeto indirecto indicado con la preposición *a* y eventualmente con

alguno de los miembros de los clíticos átonos mediante los que se marca dicha función como el *le* de (23) e, incluso, puede aparecer con la doble marcación como en (25). De esta locución ha derivado el verbo *cuernear* que por su significado es diferente al verbo *cornear*. El primero tiene como significado a 'la acción de ser infiel a alguien en una relación amoroso o erótica', en tanto que el segundo está asociado 'al golpe que un animal da con la punta del cuerno'. *Cuernear* es de mayor uso en el habla coloquial. Lo que es interesante notar es que se dio un proceso en donde se pasó de una construcción bitransitiva a una transitiva, esto se muestra en el caso de *lo cuerneaba muy feo* enunciada en una conversación informal entre amigos o en el siguiente caso:

(26) me asombré cuando me enteré que me cuerneaba mientras yo con culpa lo cuerneaba... (mensaje de twitter).

Donde en cada caso con los clíticos *lo* y *la* se indica la función de complemento directo. Como ya se expresó, este tipo de construcción se da en lo que Koch y Oesterreicher (2007) denominan inmediatez comunicativa, dentro de ciertos sectores de hablantes, en el habla coloquial, en la cercanía comunicativa, entre amigos, en la informalidad por lo que se requiere de un dominio más o menos específico y muy situado para producirla e interpretarla (Cfr. Koch y Oesterreicher, 2007, pp. 17 - 42; Ortiz, 2015, pp. 324-326). Algo semejante ocurre con los verbos *salir* y *andar* con los que mediante la construcción *salir con alguien*, pero sobre todo con *andar con alguien* se señala el establecimiento de una relación de pareja, de ahí que se diga *anda conmigo/contigo/con mi amigo* e incluso se proponga el establecimiento de una relación mediante la fórmula *¿quieres andar conmigo?* Cuando uno de estos verbos rige a la preposición *con* antecediendo un sintagma característicamente compuesto con el adjetivo *otro* u *otra* determinando a uno de los siguientes nombres, *mujer/hombre, chica/o, persona*, entre las más comunes, con ello se expresa que alguien está siendo infiel a otra persona, aunque eventualmente aparece sin el sustantivo, simplemente se dice *sale con otro* o *anda con otro*:

(27) [...] te quiero dar unos consejitos que muchas no saben y que son muy útiles para descubrir si tu hombre está saliendo con otra mujer. (eslamoda.com/10-senales-de-que-esta-saliendo-con-otra)

(28) A lo mejor anda con otra mujer le dijo Margot a su hermana sin pensar en lo que podían significar esas palabras (Tomás Martínez, *Santa Evita*, 1995).

Es importante señalar tres puntos: primero, desde el punto de vista semántico se trata construcciones poco transparentes, es decir, no es tan comprensible por qué funcionan para codificar la INFIDELIDAD, ambos son verbos de movimiento que se pueden realizar de manera individual o en compañía, tal vez sea este último rasgo mediante el que se relaciona con las otras construcciones relativas a la INFIDELIDAD, sin embargo esto es decir poco, pues también se puede *subir, bajar, caminar, etc. con alguien* y ninguna se usa para referirse la infidelidad; en segundo lugar, se trata ahora de construcciones intransitivas y, por último, son construcciones cuyo contenido semántico es dependiente del contexto, pues en algunas ocasiones de uso codificará el evento de INFIDELIDAD y en otras indicará comitatividad, en otras palabras, expresarán simplemente compañía, como en – *¿salió/anda con Andrea? – No, salió/anda con otra chica.*

En el estudio de diferentes tipos de textos nos encontramos con una gran cantidad de maneras de codificar lingüísticamente el evento de INFIDELIDAD, éstas dependen de la habilidad y de la creatividad del hablante, de su ingenio. Existen unas construcciones que se han fijado entre la comunidad de hablantes de un idioma, en este caso del español, pero hay otras que dependen totalmente del contexto. De esas que se han fijado en comunidades reducidas de hablantes, tienen lugar las que son excesivamente idiosincráticos y semánticamente poco transparentes como *hacer de chivo los tamales, andar con el Sancho, oler a leña de otro hogar*, entre otras. Hay otras que lo que expresan se asocian al evento de INFIDELIDAD de manera puramente inferencial, donde la inferencia o implicatura depende de la información proporcionada por el texto en que figuran. Algunos ejemplos son los siguientes:

(29) **No le gustaba que le contara a amigos mutuos acerca de nuestra relación** porque era una persona privada [...] Muchas otras alertas en la relación, pero esta fue una grande. **Resultó que estaba *viviendo una doble vida***, pero me tomó dos años y un colapso mental para resolver eso. Después de una emergencia **descubrí que estaba casado y yo era la otra**. (Cosmopolitan, julio, 2020).

(30) [...] en especial en 2010 cuando un paparazzi hiciera públicas unas fotografías en donde se observaba a Herrera *siendo especialmente afectuosa con un hombre desconocido*. (<https://therocketsscience.com/famososinfieles/>).

(31) Según un estudio realizado por Gleeden, esta falta de piropos afecta directamente a la buena relación y a la solidez de la pareja. De hecho, es el principal motivo que empuja a muchas mujeres a *buscar cariño fuera de casa*. (Cosmopolitan, junio, 2020)

En todos estos casos, es bastante fácil mostrar que construcciones como *estar viviendo una doble vida*, *ser especialmente afectuosa con un hombre desconocido* y *buscar cariño fuera de casa* no indican por sí mismas infidelidad, los rasgos semánticos inherentes que componen estos signos no se relacionan con el significado del término *infidelidad* (Cfr. Iturrioz y Martínez, 2015, pp. 23). Esas construcciones son semánticamente variables y requieren de la ayuda de la situación de emisión o de la información co-textual para captar que lo expresado está asociado a la INFIDELIDAD. *Vivir una doble vida* se puede enunciar sobre alguien que es muy religioso, pero comete actos morales que contradicen algunos o todos los principios de su religión. Si se es cariñosa con un hombre desconocido es porque tal vez está comenzando una relación o tiene el deseo de hacerlo, así es como suelen comenzar la mayoría de las relaciones entre personas, sean amorosas o no, cabe hacer notar que hay ambigüedad con respecto a para quién es desconocido el hombre de quien se habla. Una persona puede buscar cariño fuera de casa y no ser infiel, especialmente si vive con sus padres, con otros familiares o con amigos. Ahora bien, de **descubrir que estaba casado y yo era la otra mujer**, se infiere la infidelidad, pero además lo que hace esa expresión es perfilar una perspectiva del enunciador, ya que ahora se enuncia el evento de INFIDELIDAD, pero desde la persona con quien se está siendo infiel, más adelante se verá

un texto semejante. Veámos ahora el siguiente ejemplo:

(32) Durante una entrevista con Luz García, Trevi declaró que no estaba dispuesta a compartir a su esposo. La famosa cantante declaró que no estaba dispuesta a tolerar que un tercero aparezca en su relación. (<https://therocketsscience.com/famososinfieles/>).

Este ejemplo es muy interesante, en él encontramos dos construcciones que hacen referencia a la infidelidad, por un lado, *no estar dispuesta a compartir a su esposo* y *no estar dispuesta a tolerar que un tercero aparezca en su relación*. Mediante estas construcciones parecería que se expresa siempre infidelidad, pero si se analizan detenidamente las cosas son un poco más complicadas ya que *compartir pareja/esposa/esposo/novia/novio* no expresa en todos los casos un acto de infidelidad, pues puede ser algo acordado y en tal caso se diría *estar dispuesta/o*, de modo que, si esto último no ocurre y se comparte a la pareja, entonces sí se trata del evento de INFIDELIDAD. Algo semejante ocurre con la segunda parte porque, aunque *un tercero en la relación* parece indicar INFIDELIDAD, no es así siempre, depende de la situación y nuevamente *si se está o no dispuesto a tolerar algo así*, de modo que, si se está dispuesto a tolerar a un tercero en su relación, no es infidelidad, pero si no se está dispuesto a tolerarlo y hay un tercero en la relación, entonces es infidelidad. Cabe hacer notar que para que se produzca el evento INFIDELIDAD es condición necesaria la falta de conceso entre los miembros de la pareja respecto a *compartir a la pareja*. Otro ejemplo de este mismo tipo es son los siguientes:

(33) Poco tiempo después [Fernando] Reina le pidió el divorcio a su esposa, negando rotundamente que hubiera otra mujer en su vida. Sin embargo, 3 meses después de que saliera la sentencia de divorcio, Galilea Montijo tenía 2 meses de embarazo y ya tenían planes de boda. (<https://thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/>).

(34) El mejor sexo de mi vida fue... con el prometido de mi amiga. (**Cosmopolitan**, mayo, 2020).

Respecto a (33) la infidelidad se infiere a partir de realizar ciertas operaciones matemáticas simples correspondientes a los meses de embarazo y de la sentencia de divorcio, además

depende de lo que anteriormente se declara, esto es, el hecho de pedir el divorcio y de negar que mantuviera una relación con otra persona. En cuanto a (34) es un caso muy interesante ya que se trata sólo del título de un artículo en el que quien lo escribe narra cómo tuvo lugar el acontecimiento al que alude el nombre del artículo. Sin embargo, en todo el texto no se produce ninguna construcción oracional ni se menciona en ningún momento alguna de las palabras que hacen referencia a la infidelidad, tales como *traición* o *engaño*, entre otras, pero desde el título sabemos claramente que se trata de eso. De nuevo se trata de un caso en que el evento de INFIDELIDAD es visto desde la perspectiva de la persona con quien se comete la infidelidad y no desde quien es infiel o a quien se está siendo infiel.

Hay una serie de construcciones más situadas que expresan INFIDELIDAD, es decir que son aún más dependientes del contexto, su interpretación está más ligada a la situación en que se produce la emisión. Casos así son los siguientes:

(35) Quizo darle una sorpresa y se la dio, pero porque lo encontró en la cama con la argentina (conversación).

(36) Iban saliendo del motel y su esposa lo estaba esperando afuera. (conversación).

Para capturar que en cada caso se trata del evento de INFIDELIDAD se requiere saber de quién se está hablando, además del tipo de acto de habla que se está realizando porque en cada uno se está haciendo una burla o expresando sorpresa sobre el acontecimiento narrado, pero eso sólo se capta en función de la entonación con que han sido emitidas. Una construcción que nos llamó la atención es la siguiente:

(37) Don Eric del Castillo fue invitado a participar en el programa “Ventaneando”, y estando allí admitió haber faltado a su promesa de fidelidad eterna hacia su esposa. (<https://therocketsscience.com/famososinfieles/>).

Este caso es semánticamente equivalente a *Don Eric del Castillo admitió haberle sido infiel a su esposa*. La cuestión aquí es ¿Por qué no decirlo simplemente así? ¿Por qué producir una construcción tan elaborada? ¿Por qué decir más cuando se puede decir algo en breve?

Podemos especular sobre las varias razones que conducen a un hablante a enunciar algo de ese estilo, pero la mayoría de ellas se darán atendiendo a elementos del componente pragmático de las lenguas, por ejemplo, de manera inmediata se puede afirmar que se está rompiendo con la máxima de cantidad de P. Grice. (Grice, 1991[1975], pp. 523-524).

Dentro de las construcciones oracionales que codifican el evento de INFIDELIDAD encontramos con mucha frecuencia aquellas que se forma con el verbo *tener* que en la mayoría de las ocasiones toma como complemento directo un sintagma nominal encabezado por términos como *amante*, *hombre*, *mujer*, *pareja* y *novia*, entre los principales, relativos al mismo campo semántico y modificados casi siempre por el adjetivo *otro/a* – la excepción es *amante* a menos que la persona sea infiel de manera reiterada o múltiple, considérese la diferencia entre *tenía una amante desde hace 2 años, después de mí tuvo otra amante* y *tenía otro amante además del instructor*:

(38) Pero todavía dudaba y me decía, a lo mejor tiene otra mujer porque los hombres son cochinos y malos". (VV.AA., *Vida y palabra campesina*, 1986).

(39) Andaba conmigo y tenía otra novia allá por Miravalle [...] (conversación).

Nos encontramos nuevamente con un tipo de construcciones que son semánticamente variables, pues sólo involucran INFIDELIDAD cuando se expresa un evento simultáneo como en el ejemplo (39), pero también se puede expresar que ‘ha establecido otra relación en otro momento’, como en *estuvimos casados durante tres años, él ahora ya tiene otra mujer y ha formado una nueva familia*, en tal caso no supone infidelidad alguna. Esto da pie a ambigüedades como la que podría presentarse en (38), donde sabemos que se trata de infidelidad por lo que viene después de *tiene otra mujer*, esto es, *porque los hombres son cochinos y malos*, sin esa construcción no nos dice nada sobre si *el tener otra mujer* es simultáneo o posterior a la relación que se mantiene cuando se produce el enunciado. Esto implica que habrá factores contextuales o co-textuales que determinarán la interpretación asociada o no a la INFIDELIDAD.

En síntesis, dentro de los verbos que codifican INFIDELIDAD se encuentran los que son bitransitivos, transitivos e intransitivos y se organizan en un continuo constituido por los polos de descriptividad (semántico) e indicatividad (pragmático), que respectivamente va de los verbos y construcciones que sólo expresan INFIDELIDAD a las construcciones que expresan INFIDELIDAD sólo en función de poner en marcha ciertas inferencias pragmáticas, además que dependen del contexto, la situación y el texto en que se producen para interpretarlas con ese significado (Recanati, 2004, pp. 30-34; Iturrioz y Martínez, 2015, p. 23-49). Entre esos dos polos hay una zona intermedia ocupada por las construcciones que generalmente codifican INFIDELIDAD, ya que ha habido un proceso de fosilización, esto es, mediante su uso se han fijado para codificar dicho evento, pero en muchas ocasiones se usan con otro sentido. Esto se puede representar en el siguiente esquema (**Tabla 1**):

Tabla 1. Las construcciones en el continuo entre los componentes semántico y pragmático.

Construcciones	Componente semántico/descriptividad	Zona difusa	Componente pragmático/indicatividad
Bitransitivas	<i>Serle infiel a</i>	<i>Poner el cuerno a</i>	
Transitivas		<i>Engañar a</i> <i>Cuernear a</i> <i>Traicionar a</i> <i>Tener otra mujer/novia(o)</i>	<i>Vivir una doble vida</i> <i>Buscar cariño fuera de casa.</i> <i>3 meses después de que saliera la sentencia de divorcio, tenía 2 meses de embarazo.</i>
Intransitivas		<i>Salir con</i> <i>Andar con</i> <i>Entenderse</i>	<i>El mejor sexo de mi vida fue con el prometido de mi amiga.</i>

Fuente: Elaboración propia.

Todas estas construcciones tienen en común un un objeto afectado. Es de destacarse que las construcciones bitransitivas comparten con algunas transitivas la presencia de la

preposición *a*. En ambos tipos de construcción con dicha preposición se indica afectación. Cuando *a*, precede al complemento directo se expresa afectación física o psicológica del sujeto o del objeto (Torrego, 2000, pp. 1790-1791) y cuando encabeza el constituyente cuya función sintáctica es la de objeto indirecto designa receptor, destinatario, experimentador, el beneficiario y otros participantes en una acción, un proceso o una situación. (NGLE, Vol. II, Cap. 35, p. 2655). En el caso que nos ocupa la afectación es siempre negativa, ya sea del referente del objeto directo o indirecto. Algunos autores como Kittilä y Zúñiga (2010, p. 2) mantienen que este tipo de enunciados lo denotado por objeto indirecto se trata de un maleficiario. Para el caso del español, como en otras lenguas, el ente afectado no se codifica lingüísticamente y es el contexto discursivo el que debe aportar la información a favor de una interpretación ya sea de beneficiario o maleficiario, así como el significado léxico y la valoración que se tenga sobre el evento. A diferencia de algunas otras lenguas, como las asiáticas, donde las construcciones benéficas están separadas de las construcciones maléficas, y cada una es semánticamente sólida y restringida en su aplicabilidad a situaciones afortunadas o desafortunadas (Cfr. Radetzky y Smith, p. 97-98).

Ahora bien, para los casos como *tener otra pareja* la afectación es más bien indirecta e inferida, es decir, no hay una unidad gramatical a través de la que se señale el objeto afectado y esto mismo sucede con las intransitivas como *salir con* y *andar con*. Donde las cosas cambian mucho es con la intransitiva *entenderse* mediante la que se expresa una acción recíproca en la que se focaliza a los participantes que cometen la infidelidad y se marginaliza al participante afectado.

Construcciones nominales

Los verbos *tener*, *mantener* y *sostener* también codifican INFIDELIDAD siempre y cuando estén articulados con construcciones con complemento directo mediante las que se alude a la INFIDELIDAD. Abundan los casos en que estos verbos toman como objeto directo las siguientes unidades léxicas y/o construcciones: *aventura*, *aventura amorosa*, *aventura romántica*, *un romance*, *una relación extramatrimonial*, *una relación extraconyugal*, *un*

triángulo amoroso, otra relación sentimental o sexual, encuentro romántico, relación a escondidas. Como muestra de esto tomemos los siguientes casos:

(40) En el 2016 se confirmó que Sánchez estaba *sosteniendo una relación extramarital* con su pareja de reparto Ana Brenda Contreras. (thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/, 2021).

(41) Para esta época llegó a sus vidas Arlette Pacheco, con quien Vale *tendría una relación extramarital*. (thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/, 2021).

(42) Los hombres también experimentan una reducción de la calidad del espermatozoides alrededor de los 45 años, pero los beneficios reproductivos de *tener una aventura*, se expanden más en la vida de un hombre que el de una mujer», informan los investigadores. (Cosmopolitan, junio, 2020).

(43) De acuerdo con Alfredo Adame, la famosa conductora de tantos programas también hizo de las suyas y *mantuvo una relación a escondidas* con un ejecutivo de Televisa. (<https://therocketsscience.com/famososinfieles/>).

(44) No obstante, dicha relación no pareció ser un impedimento para que Panini y Garza *tuviesen sus encuentros*. Por otra parte, quedó evidenciado que Garza *tenía predisposición al adulterio*, ya que mientras estaba con Karla, se encontró evidencia de que también había *tenido* un encuentro romántico con Fabiola Martínez mientras se encontraba de gira por Estados Unidos. (<https://therocketsscience.com/famososinfieles/>).

En (44) *tener predisposición al adulterio* expresa que alguien ha sido infiel independientemente de factores contextuales; sin embargo, por el contexto en que se ubica se expresa que lo ha hecho en reiteradas ocasiones. Ahora bien, con *tener sus encuentros, tener encuentros románticos con alguien o mantener una relación a escondidas* no se expresa necesariamente infidelidad, esto sólo se logra en función del contexto o contexto del que forman parte. Por ejemplo, frecuentemente se dice de políticos y/o empresarios que tienen sus encuentros y que mantienen relaciones a escondidas, con lo que más bien se quiere expresar el mantenimiento de malos negocios, corrupción, pillaje, etc. y, por último, las parejas, novios y esposos tienen encuentros románticos y estos acontecimientos claramente no involucra INFIDELIDAD.

A los verbos antes mencionados se le adicionan otros como *buscar*, *vivir*, *haber* y *ocurrir* combinándose con el mismo tipo de construcciones nominales expuestas anteriormente, de manera que también operan para codificar INFIDELIDAD. Un par de ejemplos vienen a continuación:

(45) Luego *ocurrió la primera aventura* en una habitación de hotel reservada. (Cosmopolitan, abril, 2020).

(46) De hecho, el 84% de las mujeres encuestadas afirma que sus respectivos cónyuges no les dedican palabras cariñosas o piropos, lo que les ha llegado a llevar a la frustración y a la tensión en la pareja, que fue el detonante de *buscar una relación extraconyugal*.

En estos casos se presencia un cambio, pues el peso para codificar el evento de INFIDELIDAD ya no recae únicamente en los verbos sino en las construcciones nominales. Desde un punto de vista operacional se trata de una técnica que forma parte de *la dimensión de aprehensión*, que consiste es una dimensión universal que comprende una gran variedad de estructuras, todas pertenecientes a la misma función: la representación de objetos por medio del lenguaje. Esta dimensión abarca “las diferentes técnicas utilizadas en una lengua dada y a través de las lenguas para representar conceptos que corresponden a objetos o cosas” (Seiler, 1994, p 167). La técnica que está en juego aquí es a la que Iturrioz y Seiler denominan “nominalización”. “La nominalización se concibe como un mecanismo mediante el que la lengua nos presenta estados, acciones o propiedades como si fueran cosas (o sustancias)” (Iturrioz, 2000, p. 77). Esta técnica tiene como función específica la constitución de objetos que hace posibles la referencia a los mismos y en la medida en que se refieren a eventos, procesos, situaciones o estados de cosas que ocurren o existen en el mundo físico, así puede considerarse que son entidades de segundo orden, son menos concretos que los objetos físicos pero todavía pueden ser localizados en el espacio y en el tiempo. De esta manera, lo que hacen estas estructuras léxicas y sintagmáticas es encapsular el evento de INFIDELIDAD como un todo y no ya como un suceso. A través del verbo se perfilan los participantes en el despliegue de la realización del evento, bajo el verbo se manifiesta la interacción entre los participantes y el rol que cada uno juega en el desarrollo del evento,

así como las funciones sintácticas en que se realizan. En cambio, ese despliegue eventivo se elimina, de modo que ahora sólo se perfilan de un modo menos dinámico tanto los participantes como las relaciones que se establecen entre estos, usando una analogía, con esas construcciones nominales se captura el evento como en una imagen completa. En otras palabras, estamos ante el resultado de un proceso de reificación en el que un evento se codifica lingüísticamente tal como si fuera un objeto. El punto máximo de este recorrido se alcanza con el sustantivo mismo *infidelidad*, pasando por instancias intermedias derivadas de verbos tales como *engaño* y *traición*. Estos términos representan la culminación de la operación de nominalización a través de la que se compacta la información proposicional expresada mediante las construcciones verbales. Algunos casos en que aparece este sustantivo son los siguientes:

(47) Coquetear puede percibirse absolutamente como *una traición*, pero depende de las reglas y expectativas de la relación. (Cosmopolitan, febrero, 2020).

(48) Aunque el coqueteo no puede considerarse oficialmente *infidelidad*, la misma dinámica puede estar en la raíz del coqueteo y *el engaño*. (Cosmopolitan, febrero, 2020)

(49) La *infidelidad* es considerada la mayor *traición* que se le puede cometer contra el otro miembro de la relación amorosa. (<https://psicologiymente.com/pareja/tipos-de-infidelidad?fbclid=IwAR2PgZSUHkjAPT3B8NtBc6KBZ1sSpQDOtzRijDJakVsdUUzfaM6TTHWb4>).

(50) 40 *triángulos amorosos* entre famosos que son dignos de recordar. (thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/, 2021).

(41) Aunque no lo creas *las infidelidades y los triángulos amorosos* en el mundo del espectáculo están a la orden del día. Incluso entre las parejas más sólidas de la industria pueden aparecer terceros que llegan a cambiarlo todo. (thefashionball.com/celebrity/40-triangulos-amorosos-fb/, 2021).

(52) Según un estudio publicado por la Royal Society Open Science, es muy fácil detectar la infidelidad al mirar el rostro de un hombre. (Cosmopolitan, mayo, 2019).

Estos términos y construcciones nominales se organizan en un continuo que va de la estructura semánticamente más estable y general, representada por el sustantivo *infidelidad* y por construcciones como *relación extramarital* a las semánticamente más variables. Estas últimas tienen este rasgo ya que el contenido semántico que expresan depende de factores pragmáticos, relativos al contexto de uso, a las intenciones del hablante, al conocimiento compartido entre los interlocutores, así como a la influencia del entorno textual del que forman parte. Siguiendo este modelo, en el extremo de mayor indicatividad o polo pragmático se ubicaría el término *aventura* debido a que sólo en ciertas situaciones de uso su significado estará asociado al evento de INFIDELIDAD, en otras situaciones expresará 'la experiencia divertida o emocionante, los sucesos extraños, una casualidad o un suceso que representa algún riesgo, etc.' (cfr. DEL). Así, cuando se tiene una aventura con cualquier tipo de persona, aunque sea *una aventura amorosa* no implica necesariamente el mantenimiento de una relación en la que se está siendo sentimental o sexualmente infiel a otra persona. Seguiría *triángulo amoroso* ya que, aunque es usada casi exclusivamente para referirse a la INFIDELIDAD, cabe la posibilidad de crear ambigüedad en su uso, especialmente si la consideramos como formando parte de una ficción del estilo de *Flatland* de Edwin Abbot, en donde se personifican a figuras geométricas dispuestas en un plano bidimensional, ya que se encuentran bajo el problema de explicar y otras en comprender la tercera dimensión. Podemos así, imaginar una ficción, quizás dirigida a un público infantil, en la que haya triángulos personificados, así habría un triángulo enojón, otro triángulo estudioso, uno envidioso, etc. y así habría un triángulo amoroso. Esto es, en tal caso *amoroso* determina directamente a *triángulo* donde se identificaría un tipo de triángulo como figura geométrica, en tal caso se trata de una estructura con un significado muy literal.

A diferencia del significado de *triángulo amoroso* para identificar una relación sentimental en la que uno de los miembros ha sido infiel, el significado de esta construcción se establece por símil o metáfora referencial debido a que hay tres participantes en el evento de INFIDELIDAD, así como tres lados, tres ángulos o tres vértices conformando un

triángulo. Los casos que seguirían son *relación extramatrimonial*, *relación extraconyugal* o *relación extramarital*, tienen un significado menos variable y en la mayoría de los contextos en que se usa se hace referencia al evento de INFIDELIDAD, sin embargo, tienen una extensión restringida sólo a las parejas casadas, algo que con se rompe con *engaño*, *traición* e *infidelidad* ya que incluyen las relaciones entre personas no casadas. De manera similar, con las unidades léxicas *engaño* y *traición* pueden referir a acontecimientos no asociados a la infidelidad que interesa en este estudio. En este sentido, la palabra *infidelidad* posee un significado más general y más estable, es decir no varía su sentido cuando cambia el contexto de uso, sólo en aquellos casos en que se habla en términos religiosos o ‘de la calidad y/o ejecución de algo’, los que en última instancia también dependerán del tópico del texto que se elabore. Esto se representa en la siguiente **Tabla 2**:

Tabla 2. Las construcciones nominales en el continuo entre los componentes semántico y pragmático

Componente semántico: Menos variación en el significado/menos dependiente del contexto		Componente pragmático: Más variación en el significado/más dependiente del contexto	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Infidelidad</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Relación extramarital</i> • <i>Relación extraconyugal</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Traición</i> • <i>Engaño</i> • <i>Triángulo amoroso</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aventura</i> • <i>Aventura amorosa/romántica</i> • <i>Relación a escondidas</i> • <i>Encuentro/ Encuentro romántico</i>

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

A continuación enumeramos algunas conclusiones parciales a las que se ha llegado hasta el momento con este estudio:

1. En todas las construcciones oracionales en que se codifica todo el evento de INFIDELIDAD, esto es, en las que figuran todos los participantes del evento, figura la preposición “a” mediante la que se indican afectación.

2. Los verbos que codifican INFIDELIDAD son bitransitivos, transitivos e intransitivos y se organizan en un continuo constituido por los polos de descriptividad (semántico) e indicatividad (pragmático), que respectivamente va de los verbos y construcciones que sólo expresan INFIDELIDAD a las construcciones que expresan INFIDELIDAD sólo en función de poner en marcha ciertas inferencias pragmáticas, además que dependen del contexto, la situación y el texto en que se producen para interpretarlas con ese significado. Entre esos dos polos hay una zona intermedia ocupada por las construcciones que generalmente codifican INFIDELIDAD, ya que ha habido un proceso de fosilización, esto es, mediante su uso se han fijado para codificar dicho evento, pero en muchas ocasiones se usan con otro sentido.
3. En cuanto a las construcciones nominales que codifican el evento de INFIDELIDAD como un objeto, se mantiene lo siguiente: (i) por lo general van acompañados por verbos como *tener, mantener, sostener, ocurrir, buscar, cometer y haber*; (ii) algunas derivan del verbo como *engaño y traición*; (iii) algunas son muy específicas como *relación extramarital* pues también en el noviazgo se puede cometer infidelidad; y (iv) al igual que los verbos se organizan en un continuo que va de las construcciones cuyo significado asociado a la infidelidad varía menos debido al contexto de uso, es decir, son menos dependientes al contexto, a aquellas cuyo significado es más variable debido a factores pragmáticos o situacionales. También hay construcciones que ocupan una zona intermedia, esto es a veces expresan infidelidad y otra no, o bien, son muy específicas, sólo expresan infidelidad, pero específicamente la que ocurre en el matrimonio.
4. Cada uno de los continuos propuestos operan en ambos sentidos.
5. Por último, lo presentado aquí son resultados parciales, aún falta contrastar las técnicas del español mexicano con otras variantes de esta misma lengua, así como con las técnicas usadas por otras lenguas como el inglés, francés, tlapaneco, portugués, alemán, entre otras. Además, de exponer los resultados cuantitativos en forma.

Referencias

- Carnap, R. (2018[1956]). *Significado y necesidad. Un estudio de semántica y lógica modal*. México, UNAM.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>.
- Dixon, R.M. (2010). *Basic Linguistic Theory. Volume 1 Methodology*. USA, Oxford University Press.
- Escandell, M.V. (2007). *Apuntes de semántica léxica*. España, UNED.
- Grice, P. (1991[1975]). Lógica y Conversación. En: Valdés, L.M. (coord.) *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. España, Técnos, pp. 520-539.
- Gutiérrez, S. (2000). Los dativos. En: Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 1855-1931.
- Gutiérrez, S. (1992). *Introducción a la semántica funcional*. España, Síntesis.
- Iturrioz, J.L. y M, A.L. (2015). Aprehensión lingüística del sonido en mi phaa, wixárika, español y alemán. Análisis contrastivo y tipológico de un dominio operacional. En: Iturrioz, J.L. y Gómez, P. (Coords.) *De la gramática a la filosofía del lenguaje*. México, Universidad de Guadalajara, pp. 7-83.
- Iturrioz, J.L. (2000-2001). Diversas aproximaciones a la nominalización. De las abstracciones a las macrooperaciones textuales. *Revista Función. La gramática en el texto*. (21-24) 31-140.
- Iturrioz, J.L. y Leal, F. (1986). Algunas consecuencias filosóficas de UNY TIP. Memorias I, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. México: Universidad de Guadalajara, pp. 7-128.
- Kittilä, S. y Zúñiga, F. (2010). Introduction: Benefaction and malefaction from a cross-linguistic perspective. Zúñiga, F. y Kittilä, S. (Eds.) *Benefactives and malefactives: typological perspectives and case studies*. The Netherlands y USA, John Benjamins Publishing Company, pp. 1-29.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la romanía: español, francés, italiano*. España, Gredos.
- Nueva Gramática de la Lengua Española*. (2009). Vol. II. Cap. 35. El complemento indirecto. España, Espasa, pp. 2655-2714.
- Ortiz, L.E. (2015). Revisión crítica de los parámetros de inmediatez y distancia comunicativa de Peter Koch y Wulf Oesterreicher. En: Iturrioz, J.L. y Gómez, P. (Coords.) *De la gramática a la filosofía del lenguaje*. México, Universidad de Guadalajara, pp. 317-345.
- Recanati, F. (2004) *Literal meaning*. U. K. Cambridge University Press.
- Radetzky, P. y Smith, T. (2010). An a real and cross-linguistic study of benefactive and malefactive constructions. En: Zúñiga, F. y Kittilä, S. (Eds.) *Benefactives and malefactives: typological perspectives and case studies*. The Netherlands y USA, John Benjamins Publishing Company, pp. 97-121.
- Seiler, H. (2000): *Language universal research: a synthesis*. Germany, Gunter Narr Verlag Tübingen.
- Seiler, H. (1994): Dimensiones, categorías y prototipos lingüísticos universales. En: Montenegro, J. y Tryphon, A. (Comps.) *Lenguaje y cognición*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 157-177.

Seiler, H. (1986). *Apprehension. Language, object and order*. Germany, Gunter Narr Verlag Tübingen.

Seiler, H. y Brettschneider, G. (1985). *Language invariants and mental operations*. Germany, Gunter Narr Verlag Tübingen.

Torrego, E. (2000). El complemento directo preposicional. En: Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 1779-1807.

Wierzbicka, A. (1992). *Semantics, culture, and cognition. Universal Human Concepts in Culture-Specific Configurations*. USA, Oxford University Press.